

Anuncia un plan contra el suicidio

# Sanidad eliminará el copago a las rentas más bajas

La ministra reconoce que esta medida depende de los Presupuestos y las comunidades

R. N. - Madrid

El Gobierno eliminará los copagos farmacéuticos a los pensionistas «en situación de mayor vulnerabilidad», los que tienen las pensiones más bajas, y recuperará las cotizaciones a la Seguridad Social para las cuidadoras no profesionales de la ley de dependencia.

Son algunas de las medidas para «recuperar» y transformar el sistema sanitario que la ministra Carmen Montón anunció que pondrá en marcha en los próximos meses en su primera comparecencia en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados. Montón inició su intervención asegurando que en las próximas semanas el Gobierno aprobará la modificación de la reforma sanitaria, el popular real decreto ley 16/2012, para recuperar la universalidad de la asistencia sanitaria, que beneficiará, según dijo, a unas 280.000 personas.

Sobre el coste de esa medida se interesó la diputada del PP Teresa Angulo que preguntó si los españoles tendrán que abonar «los más de mil millones de euros anuales que suponía el fraude del turismo sanitario». Pero durante la legislatura, el Ejecutivo también pretende eliminar los copagos farmacéuticos porque suponen «una barrera en el acceso de los tratamientos» y elevan las desigualdades, y empezará a hacerlo por los pensionistas en situación de mayor vulnerabilidad.

No se hará todo el proceso de forma inmediata por dos razones: una el presupuesto, el aprobado no es el que ha propiciado este Gobierno— y la necesidad de

diálogo con las autonomías.

En el último trimestre de este año, recuperarán las cotizaciones a la Seguridad Social de las cuidadoras no profesionales de la ley de dependencia —el 90 % son mujeres— y 180.000 personas se beneficiarán de esta medida.

En 2019, el Ministerio desarrollará una Estrategia de Apoyo a las Familias Vulnerables y en el primer periodo de sesiones de ese año se remitirá al Congreso el proyecto de ley contra la Violencia en la Infancia.

En el mismo plazo se aprobará un Plan para la Prevención del Suicidio y de manejo de la conducta suicida en el ámbito de la salud mental: en 2016 murieron 3.569 personas, el doble que en accidentes de tráfico, con lo que es un problema de salud pública que supone además la primera causa de muerte entre los 15 y 34 años, con diez fallecidos al día en España. Montón también trabajará para avanzar en un calendario vacunal común para toda la vida, en nuevas líneas en la estrategia de la cronicidad y en un Plan Nacional de Alzheimer.

Francisco Igea, de Ciudadanos, minimizó sus anuncios ya que, tanto la universalidad de la sanidad, como el acceso a las técnicas de reproducción asistida públicas a lesbianas y mujeres solteras, eran derechos que ya garantizaban la mayor parte de las comunidades. Por su parte, la diputada de Unidos Podemos, María Asunción De la Concha, afirmó que «el pago que queremos por el apoyo a la moción de censura» son estas políticas en beneficio del bien común y de la ciudadanía.

La ministra se ha mostrado una «firme defensora de la evidencia científica en la práctica clínica» y por ello instará a la Comisión Europea a que modifique una directiva que establece un código comunitario sobre medicamentos de uso humano, y deje de considerar a los productos homeopáticos como medicamentos. «La homeopatía no cura», dijo.

JAVIER FDEZ. LARGO



## Las claves

● **Cotización de las cuidadoras.** Se recuperará el pago por parte del Estado de las cotizaciones a la Seguridad Sociales de las cuidadoras no profesionales, dentro de la ley de dependencia.

● **Eutanasia y reproducción asistida.** Apoyo y colaboración del Ministerio con el desarrollo de la ley de eutanasia y recuperar el derecho de las mujeres solas y lesbianas a acceder a las técnicas de reproducción asistida.

● **Salud mental.** Elaboración de un plan integral de prevención del suicidio, con especial hincapié en las mujeres víctimas de violencia de género.

La ministra de Sanidad, Carmen Montón, ayer, durante su comparecencia en la comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados